

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 13725** *CONGELADOS Y FRESCOS DEL MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
PROMOCIONES DOUMOLIN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales Universales de Accionistas y Socios de Congelados y Frescos del Mar, Sociedad Anónima (Sociedad absorbente), y Promociones Doumolin, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad absorbida), celebradas en fecha 19 de junio de 2013, aprobaron por unanimidad, la fusión por absorción de Promociones Doumolin, Sociedad Limitada Unipersonal por Congelados y Frescos del Mar, Sociedad Anónima.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y accionistas, acreedores de las Sociedades implicadas y representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, de cada una de las Sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Madrid, 7 de noviembre de 2013.- El Administrador solidario de Congelados y Frescos del Mar, S.A. y de Promociones Doumolin, S.L.U., don Ricardo Fernández Fontán.

ID: A130063354-1